



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 06 del mes de mayo del año 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas de la planta baja de la Torre C de Ciudad Creativa Digital, con domicilio en calle Independencia 55 C.P. 44100, col. Centro Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para celebrar la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

-----

**1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-** En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Mtro. Gildardo Flores Fregoso, en su calidad de Presidente Suplente del Comité Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia naciéndose constar la presencia de: -----

- **Mtro. Gildardo Flores Fregoso** Presidente Suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic. Jorge Dinael Hinojosa López.** Vocal de la Contraloría del Estado. -----

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020

- **Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo.** Vocal de la Cámara Nacional de Comercio Exterior.-----
- **Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio.** Vocal del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Alejandro Orea Ramírez.** Vocal del Centro Empresarial de Jalisco.-----
- **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.** Vocal del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Sergio Iván McCormick Salas.** Vocal Permanente de la Dirección de Recursos Financieros del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **L.A. Estela Gutiérrez Arreguín.** Vocal representante de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Vanessa Alvarez O'Connor.** Invitada representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic. Alberto Ponce García.** Invitado representante de la Hacienda Pública. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento.-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto el Mtro. Gildardo Flores Fregoso, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad.-----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Mtro. Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el día 04 cuatro de mayo de 2020 dos mil veinte por Comité de Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020

Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

**4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** En participación a este punto el Mtro. Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

**4.1** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-059-2020**, al proveedor **IMADINE S.A. de C.V.**, para la adquisición de **SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA LA ADMINISTRACION, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACION REMOTA DE IMÁGENES MEDICAS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$549,666.00 (Quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.-----

En uso de la voz, el Licenciado Jorge Dinael Hinojosa López, representante de la Contraloría del Estado solicitó que el procedimiento de Adjudicación Directa, así como la integración del expediente y los estudios de mercado se lleven a cabo conforme y en apego a la normatividad correspondiente. -----

**4.2** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-060-2020**, al proveedor **IMADINE S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **ADQUISICION DE EQUIPOS PORTATILES DE ULTRASONIDO PARA HOSPITAL COVID, PARA USO EN PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de **\$857,100.80 (Ochocientos cincuenta y siete mil cien pesos 80/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.-----

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020

En uso de la voz, el Licenciado Jorge Dinael Hinojosa López, representante de la Contraloría del Estado solicitó que el procedimiento de Adjudicación Directa, así como la integración del expediente y los estudios de mercado se lleven a cabo conforme y en apego a la normatividad correspondiente. -----

4.3 Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-061-2020**, al proveedor **MOBA ALIMENTOS S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$16'166,250.00 (Dieciséis millones sesenta y seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.-----

En uso de la voz, el Licenciado Jorge Dinael Hinojosa López, representante de la Contraloría del Estado solicitó que el procedimiento de Adjudicación Directa, así como la integración del expediente y los estudios de mercado se lleven a cabo conforme y en apego a la normatividad correspondiente. -----

4.4 Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-062-2020**, al proveedor **INTERMET S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **"SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$3'348,108.00 (Tres millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.-----

En uso de la voz, el Licenciado Jorge Dinael Hinojosa López, representante de la Contraloría del Estado solicitó que el procedimiento de Adjudicación Directa, así como la integración del expediente y los estudios de mercado se lleven a cabo conforme y en apego a la normatividad correspondiente. -----

4.5 Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-063-2020**, al proveedor **MÁS LIMPIO S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **"SERVICIO DE LAVANDERÍA Y SUMINISTRO DE PRENDAS HOSPITALARIAS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN**

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020

**DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$7'195,596.00 (Siete millones ciento noventa y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

En uso de la voz, el Licenciado Jorge Dinael Hinojosa López, representante de la Contraloría del Estado solicitó que el procedimiento de Adjudicación Directa, así como la integración del expediente y los estudios de mercado se lleven a cabo conforme y en apego a la normatividad correspondiente.

**4.6** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-064-2020**, al proveedor **STERIMED S. DE R.L. DE C.V.**, para la adquisición de **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$97,180.52 (Noventa y siete mil ciento ochenta pesos 52/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

En uso de la voz, el Licenciado Jorge Dinael Hinojosa López, representante de la Contraloría del Estado solicitó que el procedimiento de Adjudicación Directa, así como la integración del expediente y los estudios de mercado se lleven a cabo conforme y en apego a la normatividad correspondiente.

**4.7** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-065-2020**, al proveedor **GRUPO MIXZOC S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de **\$389,443.32 (Trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 32/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020

En uso de la voz, el Licenciado Jorge Dinael Hinojosa López, representante de la Contraloría del Estado solicitó que el procedimiento de Adjudicación Directa, así como la integración del expediente y los estudios de mercado se lleven a cabo conforme y en apego a la normatividad correspondiente. -----

4.8 Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-066-2020**, al proveedor **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **SERVICIO DE SEGURIDAD INTRAMUROS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$479,085.57 (Cuatrocientos setenta y nueve mil ochenta y cinco pesos 57/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.-----

En uso de la voz, el Licenciado Jorge Dinael Hinojosa López, representante de la Contraloría del Estado solicitó que el procedimiento de Adjudicación Directa, así como la integración del expediente y los estudios de mercado se lleven a cabo conforme y en apego a la normatividad correspondiente. -----

#### 5. ASUNTOS VARIOS.-----

No hubo asuntos varios que tratar.-----

#### 6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.-----

Acuerdo 01/11-E/20.- Se aprueba por **UNANIMIDAD la ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-059-2020**, al proveedor **IMADINE S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA LA ADMINISTRACION, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACION REMOTA DE IMÁGENES MEDICAS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$549,666.00 (Quinientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020

Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

**Acuerdo 02/11-E/20.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-060-2020**, al proveedor **IMADINE S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **ADQUISICION DE EQUIPOS PORTATILES DE ULTRASONIDO PARA HOSPITAL COVID, PARA USO EN PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de **\$857,100.80 (Ochocientos cincuenta y siete mil cien pesos 80/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

**Acuerdo 03/11-E/20.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-061-2020**, al proveedor **MOBA ALIMENTOS S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$16'166,250.00 (Dieciséis millones cientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

**Acuerdo 04/11-E/20.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-062-2020**, al proveedor **INTERMET S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **“SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$3'348,108.00 (Tres millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento ocho pesos 00/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020

Acuerdo 05/11-E/20.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-063-2020**, al proveedor **MÁS LIMPIO S.A. DE C.V.**, para la adquisición de “**SERVICIO DE LAVANDERÍA Y SUMINISTRO DE PRENDAS HOSPITALARIAS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$7'195,596.00 (Siete millones ciento noventa y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

Acuerdo 06/11-E/20.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-064-2020**, al proveedor **STERIMED S. DE R.L. DE C.V.**, para la adquisición de “**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$97,180.52 (Noventa y siete mil ciento ochenta pesos 52/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

Acuerdo 07/11-E/20.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-065-2020**, al proveedor **GRUPO MIXZOC S.A. DE C.V.**, para la adquisición de ““**SERVICIO DE LIMPIEZA PARA HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de **\$389,443.32 (Trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 32/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020



Acuerdo 08/11-E/20. - Se aprueba por **UNANIMIDAD** la Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA SSJ-DGA-DRM-DADQ-066-2020**, al proveedor **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **SERVICIO DE SEGURIDAD INTRAMUROS PARA EL HOSPITAL COVID, PARA ATENCIÓN DURANTE PANDEMIA DE COVID-19**, por un monto de hasta **\$479,085.57 (Cuatrocientos setenta y nueve mil ochenta y cinco pesos 57/100 M.N.)**, esto derivado de la **ESTRATEGIA PARA LA PREPARACIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**, solicitado mediante oficio signado por el Doctor Michel Bureau Chávez, Encargado de la Dirección Médica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; de conformidad al artículo 73, fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al Acuerdo DIELAG ACU 021/2020.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día 06 seis del mes de mayo de 2020 dos mil veinte, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.



**Mtro. Gildardo Flores Fregoso**  
Presidente Suplente del Comité,

Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.



**Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya**

Secretario Ejecutivo,  
Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.



**Lic. Alejandro Orea Ramirez**  
Vocal representante del Centro Empresarial de Jalisco.

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020



**Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo.**  
Vocal representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior

**Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio**  
Vocal representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro**  
Vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

**Lic. Estela Gutiérrez Arreguín**  
Vocal representante de la Secretaría de Administración

**Lic. Jorge Dinael Hinojosa López**  
Vocal representante de la Contraloría del Estado.

**Lic. Sergio Iván McCormick Salas**  
Invitado representante de la Dirección de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

**Lic. Alberto Ponce García**  
Invitado representante de la Hacienda Pública

**Lic. Vanessa Alvarez O'Connor.**  
Invitada representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

Décima Primera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
06 de mayo de 2020

